



C.I.F. G84971399

REGLAMENTO CLASIFICACION INDIVIDUAL ABSOLUTA Y SUB 20.



1. PRUEBAS

Se establecen tres grupos de cross, tomando como base la clasificación RFEA correspondiente a la temporada 2015/2016.

GRUPO	PRUEBA
A	Atapuerca, Elgoibar e Itálica
B	Soria, Alcobendas, Aranda, Venta de Baños y Amorebieta
C	Yecla, Quintanar, Lasarte , Cantimpalos y Lugo

2. PARTICIPANTES.

Las pruebas están abiertas a la participación de cualquier **atleta** con licencia por la Real Federación Española de Atletismo. Tendrán derecho a los trofeos los atletas que ACABEN la temporada en la edad a la que alude cada premio. Los absolutos serán por lo tanto los nacidos y nacidas el año 1995 (incluido) y anteriores. Y los sub 20 los nacidos y nacidas los años 1999 y 2000.

Categorías:

CATEGORÍA	CLASIFICACION
Sub 20	Individual

ANOC

Avda. de la Paz, 34. Apdo. de Correos nº 2. 09080 Burgos.
Teléfono 947 25 86 00 – E-mail: mmoral@diputaciondeburgos.es

C.I.F. G84971399

Absoluto	Individual
----------	------------

3. CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL

3.1.- Categoría ABSOLUTA

a) Pruebas del Grupo A el baremo de puntos a aplicar será:

1º- 20	2º- 19	3º- 18	4º- 17	5º- 16	6º- 15	7º- 14
8º- 13	9º- 12	10º- 11	11º- 10	12º- 9	13º- 8	14º- 7
15º- 6	16º-5	17º- 4	18º- 3	19º- 2	20º- 1	

b) Pruebas del Grupo B el baremo de puntos a aplicar será:

1º-15	2º- 14	3º- 13	4º- 12	5º- 11	6º- 10	7º- 9
8º- 8	9º- 7	10º- 6	11º- 5	12º-4	13º- 3	14º- 2
15º-1						

c) Pruebas del Grupo C el baremo de puntos a aplicar será:

1º-10	2º- 9	3º- 8	4º- 7	5º- 6	6º- 5	7º- 4
8º- 3	9º- 2	10º- 1				

d) Será vencedor aquel atlet@, que habiendo participado como mínimo en 6 pruebas, totalice la mayor puntuación

ANOC

Avda. de la Paz, 34. Apdo. de Correos nº 2. 09080 Burgos.
Teléfono 947 25 86 00 – E-mail: mmoral@diputaciondeburgos.es

C.I.F. G84971399

En caso de empate a puntos, ganará aquel atlet@ que más pruebas haya disputado. Si aún persiste la igualdad el empate se decidirá a favor del que haya logrado más primeros puestos. Si persiste el empate, contarán los segundos puestos, y así sucesivamente, hasta deshacer el desempate.

3.2.- Categoría SUB 20

a) Pruebas del Grupo A el baremo de puntos a aplicar será:

1º-10	2º- 9	3º-8	4º- 7	5º- 6	6º- 5	7º- 4
8º- 3	9º- 2	10º- 1				

b) Pruebas del Grupo B el baremo de puntos a aplicar será:

1º-7	2º- 6	3º- 5	4º- 4	5º- 3	6º- 2	7º- 1
------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

c) Pruebas del Grupo C el baremo de puntos a aplicar será:

1º-4	2º- 3	3º- 2	4º- 1			
------	-------	-------	-------	--	--	--

d) Será vencedor aquel atlet@, que habiendo participado como mínimo en 4 pruebas , totalice la mayor puntuación.

En caso de empate a puntos, ganará aquel atlet@ que más pruebas haya disputado. Si aún persiste la igualdad el empate se decidirá a favor del que haya logrado más primeros puestos. Si persiste el empate, contarán los segundos puestos, y así sucesivamente, hasta deshacer el desempate.

4. PREMIOS.

ANOC

Avda. de la Paz, 34. Apdo. de Correos nº 2. 09080 Burgos.
Teléfono 947 25 86 00 – E-mail: mmoral@diputaciondeburgos.es

C.I.F. G84971399

a) Habrá premios para los primeros atletas clasificados en cada categoría que serán los siguientes

ABSOLUTA:

PUESTO	HOMBRES	MUJERES
1º	1.000 € + trofeo	1.000 € + trofeo
2º	5.00€ + Trofeo	5.00€ + Trofeo

SUB 20:

PUESTO	HOMBRES	MUJERES
1º	5.00€ + Trofeo	5.00€ + Trofeo

El importe de estos premios es neto.

b) La entrega de los premios de este XII Trofeo ANOC, a los mejores atletas nacionales de cross, tendrá lugar en un acto público, en un lugar a determinar, con la presencia de la “familia del campo a través”, y del atletismo en general, así como medios de comunicación y patrocinadores.

d) Será obligatorio para los atletas y equipos acudir a esta “Gala del Cross” para recibir el premio correspondiente.

ANOC

Avda. de la Paz, 34. Apdo. de Correos nº 2. 09080 Burgos.
Teléfono 947 25 86 00 – E-mail: mmoral@diputaciondeburgos.es